

PROCESO ORDINARIO :110013105029201900192-01

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 18 de agosto de 2020, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia proveniente del Juzgado Once Municipal de pequeñas causas Laborales de Bogotá D.C con el fin de surtir el grado jurisdiccional de consulta

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se avoca conocimiento y se fija para audiencia de decisión para el día veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veinte (2020) a las once de la mañana (11.00 am).

Como quiera que el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso mediante acuerdos, el uso de las herramientas tecnológicas con el fin de evitar posibles contagios por el Virus Covid-19, la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Por lo anterior, se requiere a los apoderados de las partes, para que al correo electrónico del juzgado j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co, confirmen sus direcciones electrónicas con el fin de ser convocados a la reunión dentro de la plataforma anteriormente mencionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 25 de agosto de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado electrónico N° 107**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria